



PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2018



MISIÓN DEL PROGRAMA

Formar Especialistas en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial a partir de un currículo pertinente que promueva la investigación y responda a las necesidades del entorno rural bajo el concepto de nueva ruralidad y derecho rural AAA. Contribuyendo con ello a resolver las problemáticas rurales colombianas desde las instituciones allí presentes

VISIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial de UNIAGRARIA se propone ser reconocido para el 2022 como el programa colombiano líder en pertinencia socio-jurídica para dar soluciones efectivas a la problemática rural desde diferentes escenarios, sean públicos o privados, a partir de la formación de postgraduados, la investigación y la relación con el entorno.

QUE ES AUTOEVALUACIÓN

Es un proceso permanente de conceptualización, exploración y verificación, diagnóstico, análisis y retroalimentación que realiza la institución a nivel interno en cada una de las unidades académicas y administrativas, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios.

SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD UNIAGRARIA



CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROCESO

En concordancia con la política de calidad promovida por el Estado colombiano, **UNIAGRARIA** hace explícito su compromiso con la autoevaluación y el mejoramiento continuo mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 244 de mayo 9 de 2002. Para el logro de los grandes propósitos Institucionales previstos en la misión, visión y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde el año 2002 UNIAGRARIA ha realizado cincuenta y cuatro (54) procesos de autoevaluación orientados a demostrar la existencia y suficiencia de las condiciones de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional para la obtención y renovación del registro calificado de sus programas académicos de pregrado y postgrado.

Desde el año 2014 UNIAGRARIA solicitó el ingreso al Sistema Nacional de Acreditación, y como primer logro en este campo, se destaca la Acreditación de Alta Calidad otorgada al programa de Ingeniería de Alimentos mediante Resolución No. 5918 de 2015 y al programa de Ingeniería Civil mediante Resolución No. 24515 de 2017



PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN EN LA ESPECIALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN RURAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Especialización en Legislación Rural y Ordenamiento Territorial de UNIAGRARIA, en el año 2018 inicia su primer proceso de autoevaluación, acogiendo los lineamientos del CNA para programas de Maestría y Doctorado (2010), formulando al finalizar el proceso, el Plan de Mejoramiento que se desarrollará entre los años 2018 y 2020.

Los procesos de autoevaluación realizados en UNIAGRARIA y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se han caracterizado por contar con la participación de los diferentes estamentos institucionales y la comunidad integrada por estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y sector productivo, tanto en las actividades de sensibilización, diseño y validación, como de análisis, recolección de información y socialización de resultados, con el propósito de desarrollar las diferentes etapas de este ejercicio e identificar las fortalezas y oportunidades de mejora para definir los planes de acción.



Si tienes alguna duda o comentario escribe a:
sanchez.sandrajo@uniagraria.edu.co
galindo.eliana@uniagraria.edu.co
segura.albino@uniagraria.edu.co